

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.052

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).— Sábado 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Se ha ocupado el pueblo de Bechi, pasado el río Seco y capturado 384 prisioneros, pasándose 98 soldados milicianos con armamento

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Cataluña, sector de Tremp, fué rechazado durante la última noche un nuevo intento de ataque de los rojos contra nuestras posiciones de la Meseta de Conques.

En el frente de Castellón, sector de Bechi, una de las posiciones ocupadas ayer por nuestras fuerzas fué atacada cuatro veces durante la pasada noche y mañana de hoy, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas. Inmediatamente después de estos contraataques prosiguieron su ofensiva nuestras tropas, rompiendo el frente rojo y ocupando el pueblo de Bechi y la Ermita de San Antonio, y después de mediodía pasaron el río Seco, al Este de Bechi, y conquistaron posiciones al Noroeste de la Ermita de San Antonio sobre el camino de Villarreal. Es elevadísimo el número de bajas que han sufrido los rojos, los cuales han abandonado muchos cadáveres, entre ellos, el de un comandante y un Comisario político. Se les han hecho cerca de 200 prisioneros y se les han cogido muchas armas automáticas y de repetición y diverso material.

En el sector de Onda también ha continuado nuestra ofensiva, habiéndose ocupado el macizo de la Tormenta, varias alturas al Norte de Sueras, los pueblos de Artesa y Tales, alturas al Sur de Puente de Mayón y lomas situadas entre éste y el barranco de Arlana. Nuestras tropas han hecho en este sector 184 prisioneros y se han presentado 98 soldados y milicianos rojos con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—El día 29 de junio fueron bombardeadas la fábrica de municiones de Denia, la fábrica Cros, de Barcelona, provocando explosión e incendio; la fábrica de celulosa explosiva de Blanes y el mudo ferroviario de San Vicente de Calders. Ayer, 30, se efectuó un bombardeo sobre el aeródromo enemigo de Liria, alcanzando a varios aviones rojos que había en el mismo, así como a una patrulla de cazas que intentó despejar. También fué bombardeado el tráfico ferroviario de Jerica a Navajas.

AMPLIACION CORRESPONDIENTE AL PARTE DEL DIA 1 DE JULIO DE 1938

El día 29 han sido bombardeadas las fábricas de bombas y explosivos de Blanes y su estación de ferrocarril donde tenía lugar la carga y tráfico de este material, alcanzando varios vagones que fueron incendiados. En el mismo lugar existe una batería del 75 y el semáforo de la escucha antiáerea y observación de barcos. Es por lo tanto falsa la propaganda roja de bombardeo de la villa pacífica de Blanes, donde hay varios objetivos militares.

Salamanca, 1 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Habla el cronista oficial Camarada Agustín Delgado y Rodríguez de la Sierra ¡PRESENTE!



porque resistiendo estamos seguros de conseguir la victoria", decían en la alocución que ayer dirigían a sus mesnadas. "Resistid", sigue diciendo Negrín y todos los periódicos de la zona roja.

Por lo visto esperan algo sobrenatural para que la balanza se incline a su favor, como lo esperaron cuando aquella pretensión de la célebre toma de Teruel que señalaron como primera etapa de una ofensiva que tendría por final la de lanzarnos al mar por el Atlántico. Hoy ya aspiran a mucho menos. Ya no quieren más que ganar tiempo, sin pensar por ello en ganar la guerra, pero sí en salvar el pellejo y aumentar su pequeño los dirigentes.

También ayer han tomado los marxistas una decisión importante: la de activar hasta el límite la recolección de la cosecha en la zona inmediata a nuestro avance y para más acelerarla ayudarán a su tarea los propios milicianos de la primera línea. ¿Entienden ustedes el eufemismo? Se trata sencillamente de una nueva hazaña soviética la de destruir la cosecha y la de incendiar las mieses ya en maduración, como acaban de hacerlo en Andalucía al ver como Queipo de Llano realizaba un vigoroso avance. A eso le llaman ellos activar la recolección. Como siempre tratan de asolar al país con su peculiar bandalismo que les acredita de altos patriotas. Si, de altos patriotas, porque también perseveran en esa nueva ficción los marxistas y ahora todos los pe-

Lo que vió un comandante inglés en la España roja

El comandante MacRobert, que recientemente estuvo en España, escribe en "The Times" que "verdaderamente puede decirse que la Catedral de Barcelona ha quedado intacta, pero sólo la estructura del edificio. Toda huella de cristianismo ha sido arrancada de su interior. Hay una pequeña iglesia que ha quedado protegida a la sombra de la poderosa Catedral, pero también esa ha sido despiadadamente destruida. Aparte de la Catedral no queda en Barcelona una sola iglesia".

"Al pasar por los pueblos y aldeas de la España 'republicana', en la plaza mayor de cada una de las poblaciones solía ver un montón de piedras y escombros. Eran las ruinas de la iglesia del lugar".

Por su parte, la Redacción del "Times" discute que esa iglesia cercana a la Catedral haya sido realmente destruida, pero deja en pie las demás declaraciones del comandante.

Salamanca, 1.—Mientras continúan nuestras columnas que operan por Levante y Teruel avanzando sus líneas y tomando al enemigo posiciones de alta importancia táctica, que en día no lejano rendirán el esperado provecho, los marxistas continúan hinchando el pecho de la resistencia.

"Resistid, resistid", dice Polito Meléndez, jefe militar de Levante y el Comisario político de la misma horda. "Resistid, resistid", dicen los periódicos de la zona roja.

Se llama la atención sobre el más exacto cumplimiento de la disposición dictada por el ilustrísimo señor jefe del Comité Sindical del Curioso en Orden Circular de fecha 1.º de junio que aparece inserta en el "Boletín Oficial de esta provincia número 77, del 29 de actual.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El gobernador civil, Luis Vallejo.

Personaje soviético que huye

Tokio, 1.—Según un comunicado oficial de hoy procedente de Sinkiang, cruzó la frontera del Manchukuo el jefe de la G. P. U. en el Extremo Oriente, general Samoilovich, siendo detenido el 13 de junio por la policía del Manchukuo.

La misma información dice que el expresado día se observó que la guardia fronteriza del Manchukuo en la localidad de Hunchung, al Noroeste de Vladivostok, se acercó a una persona que vestía un abrigo, la cual, al darse cuenta de la presencia de los soldados tiró al suelo dos devolvedores y hizo señales de que estaba dispuesto a rendirse.

Por las investigaciones hechas por las autoridades competentes se comprobó que se trataba de un alto jefe de la G. P. U.

Actualmente se realizan investigaciones para descubrir las causas que pudieron haber conducido a este alto funcionario soviético a ausentarse de Rusia.

El citado funcionario soviético es de raza judía y desempeñó un importante papel durante la revolución bolchevique.

Al ser detenido llevaba consigo tres documentos soviéticos de identificación.

AVION QUE CAE EN UN BOSQUE VIRGEN

Paris, 1.—Según informes llegados aquí anoche, el avión trimotor Bloch, del servicio de Argel a Madagascar, se vio en la necesidad de aterrizar en pleno bosque silvestre, entre Fort Archambault y Bangui, en el África ecuatorial francesa.

El incidente provino de la falta de gasolina en el motor.

A bordo se encuentran cuatro pasajeros, entre ellos el director de la Compañía del Aire de Africa, que salió de Paris en viaje de instrucción.

La radio del aparato envió noticias diciendo que todos están sanos y salvos.

Los aviones militares y los de la Compañía Aérea Africana salieron en auxilio de los naufragos y lanzaron viveres y mantas ed lana para los aviadores siniestrados, en el bosque virgen en que se encuentran.

Un camión, llevando piezas de repuesto, salió con intención de abrirse paso a través del bosque e intentar la preparación de una pista que permita al aparato reanudar su vuelo tan pronto como esté recompuerto.

viva Rusia y el soviét español.

Lo que es intolerable y nauseabundo es que toda esa chusma hable ahora de Daoiz y Velarde, Agustina y Palafox y cante los versos de López de Ayala en sus discursos y en sus periódicos y en sus emisiones. ¡A callar, villanos! Estamos ya hartos de otros infamar el santo nombre de España con vuestras blasfemias y con vuestras injurias, y de vuestros gritos vandálicos. España murió para vosotros. Absteneos de nombrar a España, porque en vuestros labios la palabra España es la más horrible de las blasfemias. Basta de farsas y cada cual a su puesto. Vosotros a pelear por Rusia, por Stalin y el comunismo; nosotros por España, por Franco y la santa tradición. Cada cual su bandera y su fe, que tanta sangre y tantas víctimas cuesta. La nuestra se derramó y seguirá derramándose por España; la vuestra, por el odio a todo lo español.—EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS.—AVISO A LOS POSEEDORES DE CUEROS Y PIELS DE GANADO BOVINO

Se llama la atención sobre el más exacto cumplimiento de la disposición dictada por el ilustrísimo señor jefe del Comité Sindical del Curioso en Orden Circular de fecha 1.º de junio que aparece inserta en el "Boletín Oficial de esta provincia número 77, del 29 de actual.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El gobernador civil, Luis Vallejo.

Ni el tiempo ni el espacio me impiden tu recuerdo; te conocí falangista durante mi paso por la Jefatura local de La Laguna; eras tan menudo de cuerpo como recio de espíritu; el estilo de la Falange te tenía siempre



presto; habías nacido para mandar; eras instructor nato de las disciplinas guerreras; tu voz de mando elevaba a los discentes camaradas; contigo todos iban voluntarios a las medias vueltas y cuerpo a tierra; cuántos días bastaste la noche en el "Camino Largo", adiestrando en aires guerreros a los camaradas de La Laguna; te visité empapado en agua y barnizado de lodo en Taco; estabas mandando "de frente en orden de combate"; te sorprendí todo un "comandante" guerrero; y tengo muy presente aquella voz de firmes, con que apercebiste a los camaradas de nuestra llegada y la característica sonrisa de tu Arriba España en presencia.

Saliste de Tenerife voluntario con tu Falange, el 9 de diciembre de 1936; recibiste el bautismo de fuego el día 24.—Nochebuena—en la toma de Villafraanca, de Córdoba; tomaste parte en la reconquista de Porcuna, Lopera, Villa del Río y pantano de Guadalmellal; tu espíritu te llevó a esta última operación por no perder el "frangio", pues tenías en el bolsillo la inclusión en los cursillos de alférez provisional; nada te decía el calor del mes de agosto en tierras de Córdoba; tú eras un viejo camión azul y un valiente por Dios y por España.

En Dar-Riffien le hiciste alférez provisional, de esos gloriosos "estampillados" que llevan la estrella del patriotismo en el pecho y con un fondo negro por valentía desafiando a la muerte, y allá fuiste por tierras madrileñas con el heroico Batallón de San Quintín. No estaba aquí tu puesto de acción y lucha por la España Una, Grande y Libre.

La horda soviética se volcaba a la muerte en el frente de Teruel, caían como moscas los mercaenarios de la bez internacional, y tú fuiste al puesto del honor con el Batallón de San Quintín, por Dios y por España, hallando gloriosa muerte en las alturas de Villespessa el 4 de marzo de 1938, del II Año Triunfal.

Camarada Agustín Delgado y Rodríguez de la Sierra, caído por Dios y por la Patria, sobre

mi mesa tengo tus cartas y no me canso de leer en ellas el espíritu del AUSENTE. Recogeré sólo una frase. "Si muero, muero por lo que más quiero: por la Falange, por Dios y por España". Aquí está dicho todo: por la Falange, era un camarada; por Dios, era un católico; por España era un ESPAÑOL.

Aún recogeré otras líneas de la carta del benemérito capellán del Batallón de San Quintín, don Bartolomé Arribas, a la hermana del camarada PRESENTE: "Señorita Elena... como capellán del Batallón tuve el consuelo de administrarle los últimos Sacramentos. En los últimos momentos se acordó de todos ustedes y me recomendó que se lo comunicase. Le envío esa "fotografía" de ustedes que él conservaba. La sangre que le corrió por la guerrera manchó esa "foto" que conservaré como el mayor recuerdo que yo pudiera mandarle de él. Los jefes y oficiales del Batallón le han comprado "caja y nicho" por diez años en el cementerio de Colla (Teruel), y todos, por medio de mi humilde pluma, le dan el más sincero y sentido pésame." Así era estimado por sus compañeros: jefes y oficiales.

Mas no es esto sólo, oigamos hablar a los soldados y especialmente a su asistente: "Era un jabato, valiente como arriego; tan bueno que nunca preguntó nada; lo respetábamos como jefe y lo queríamos como hermano. El asistente dice que él ha recogido su maleta y cartera; que era tan bueno que le mandaba tratarlo de tu, sino que lo arrestaba; que siempre le daba tabaco y que nunca le faltaba dinero, pues era muy espléndido. No caben mejores palabras en boca de unos subordinados. Estos camaradas hijos de Tenerife, pomen muy alto el nombre de la patria chica y muy elevado el servicio de la Falange por Dios, por España y su Revolución Nacionalindicalista.

Camarada Agustín Delgado y Rodríguez de la Sierra: Tú que has sabido cumplir las consignas del AUSENTE con el estilo de la Falange, descansa en los luceros e ilumina con el resplandor de tu gloria nuestro afán para que un día, los aquí ausentes, te acompañemos en la gloriosa guardia eterna, ahí PRESENTES.

Luis MEMBELLA DE VIDAL.

El festival de hoy en el Guimerá

Hoy el S. E. U. pondrá en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero "Los Leales", tomando parte Carmita de las Casas, Mariangela González, Fela Barrera, Conchita Ortiz, José H. León, Paco Leocuna, Honorio González, Manolo Barrios, Enrique Martín y Ramiro Arriay.

Tanto por los valores de los intérpretes como por la valía de la obra, se espera un lleno en el Guimerá.

Además esta función cuenta con el aliciente de ser destinado su producto íntegro a los grupos escolares de Falange "José Antonio", "Cuadrado", etc.

Las entradas estarán a la venta hasta la una de la tarde en el local, teléfono 1361, y de las cuatro en adelante en la taquilla del teatro.

Dada la gran demanda de localidades no dejes la tuya, camarada, para última hora, pídelas al teléfono 1361, antes de la una de la tarde.

"EL S. E. U. ES GRACIA Y LEVADURA DE LA FALANGE", DIJO JOSE ANTONIO. "HAZ" ES LA REVISTA NACIONAL DEL S. E. U.

LA RUTA DE GUERRA EN EL NORTE

Los campos de batalla son, tradicionalmente, lugares de peregrinación piadosa, donde la mera curiosidad del turista se eleva, y se muda en el homenaje que reclamamos las grandes hazañas y los magníficos ejemplos. Así en las Termópilas, en Rocroy o en Waterloo. Así en las costas, las trincheras, los paisajes del Somme o de Verdún que Francia conserva y todavía exhibe con legítimo orgullo.

La España Nacional realiza, por primera vez, la iniciativa de haber organizado en plena guerra la visita a los campos de batalla que no han sido solo marco sino elemento esencial en los combates cuyo eco ha recorrido el mundo. Sucesivamente, se abrirán cuatro rutas de guerra. Número 1: El Norte. Número 2: Aragón. Número 3: Madrid. Número 4: Andalucía.

Temporalmente, el recorrido de las rutas habrá de hacerse mediante las excursiones colectivas, acompañadas por Guías competentes, organizadas por el Servicio Nacional del Turismo (del Ministerio del Interior español). Autocars del modelo más reciente, y de perfecto confort, adquiridos expresos para estas excursiones conducirán a través de cada Ruta a los turistas, tomándolos en la frontera de Irún y volviéndolo a dejarlos en la misma frontera. El alojamiento se hará en hoteles de primer orden provistos de las más refinadas exigencias del confort moderno.

Esta iniciativa tan acertada del señor ministro del Interior merece toda clase de alabanzas.

En primer lugar, las merecen por su formidable efecto político, que ha repercutido con ecos prolongados en el Extranjero, ya que se da ocasión a que todos comprueben la normalidad al-

canzada, en plena guerra, por los elementos todos de la vida en la zona nacional, donde no falta nada esencial para la vida.

En segundo lugar merece alabanza porque los turistas al regreso a su país serán propagandistas de primer orden y de máximos resultados.

Por último la iniciativa de que nos ocupamos es digna de aplauso por las ventajas económicas que ha de reportarnos la entrada de millares de turistas cuyo paso es siempre beneficioso para el comercio, aparte de las ventajas que se obtienen en las industrias de carácter turístico.

En otros tiempos los turistas adquirían muestras del Arte popular español tales como la cerámica de Talavera o las damas quinadas de Toledo. Hoy quedarán sin duda adquirir todo aquello que, como insignias, fotos etc. constituye el signo representativo o el recuerdo de la gloriosa lucha que sostenemos por la salvación de España bajo la sapientísima dirección militar y civil del Caudillo. Estas adquisiciones significan una cooperación más y otra ven-taja obtenida de la organización de la Ruta de Guerra del Norte, llevada cabo por el Servicio Nacional del Turismo.

Para los españoles puede ser también la Ruta ocasión de contemplar los sitios gloriosos donde de tanto heroísmo es ha derrochado, además de admirar las bellezas infinitas que aterra el Norte de España.

Quien desee datos para tomar parte en las excursiones de la Ruta de la Guerra en el Norte puede dirigirse a la Jefatura del Servicio Nacional del Turismo, San Sebastián, y a las principales Agencias de Viajes establecidas en la España Nacional.

Información local



VIAJES

—Ha marchado a Las Palmas el capitán de Infantería don José Sabater.

—Para Las Palmas han embarcado don Andrés Dunlop, don Francisco Ojeda Benítez e hijo, don Gumersindo González Quedo, don Rafael Medina Romero, doña Elsie Olsson, doña Carmen Rodríguez, don Francisco González Almeida.

—Ha hecho viaje a la Península el oficial de Telégrafos don José López Martínez.

—En la próxima semana hará viaje a la Península acompañado de su señora esposa, el coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

—Han llegado de Las Palmas, don Raimundo Redondo Blager, doña Ana Caba Suárez, doña Pío Campos Rodríguez, don Manuel Ley Gracia, don Alejandro Rodríguez Quintana, don José Espino Suárez.

MILITARES

El comandante de Infantería, nuestro distinguido amigo don Ramiro Llamas del Toro, ha sido destinado del Batallón Cazadores El Serrallo número 8, al Sexto Batallón de San Marcial, número 22.

También el comandante de Artillería, don Manuel Fernández Roberes, ha sido destinado del Grupo Mixto número 2 al Parque de Artillería de Talavera de la Reina, en comisión.

HERIDO EN CAMPANA

Hemos tenido el gusto de saludar al camarada de la vieja guardia, afez de las Brigadas Navarras, don Luis Hernández y Beltrán de Lis que regresa herido por segunda vez, del frente de Teruel, a restablecerse de las heridas que recibiera luchando en este frente. Felicidades al heroico camarada y le deseamos pronto restablecimiento.

DE EXAMENES

Después de haberse examinado con notas de sobresaliente, en el Colegio de "Santa Rosa de Lima" de las M.M. Dominicas, en La Laguna, ha regresado a El Paso (La Palma) la señorita Florina Fernández Pérez.

También ha hecho viaje a El Paso, después examinarse con brillantes notas en el Instituto de La Laguna, la señorita Rosita Taño.

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad dejó de existir ayer en La Laguna, don José Martín Palazón, cuyo fallecimiento ha sorprendido dolorosamente a sus numerosas amistades.

El finado desampañó en esta capital, durante muchos años, el cargo de secretario del Juzgado Municipal, el que también venía desempeñando últimamente en el Juzgado número 13, de Madrid, en donde le sorprendió el Movimiento Nacional, logrando salir de la capital de España y trasladarse a esta capital.

Su repentina muerte ha causado verdadero sentimiento en la sociedad linfona, en cuyo seno era muy apreciado, pues se trataba de persona de trato sencillo y caballeroso a más de otras dotes personales que poseía.

El acto del entierro, que se verificará en la mañana de hoy en la vecina ciudad, constituirá, seguramente, una sincera manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda doña Adela Maldonado, hermanos, y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Taller Patriótico Falange

Los aplaudidos autores de la zarzuela de costumbres canarias "María Adela", señores Román y Reyes Barlett, con el mayor patriotismo e interés hacia la obra de los Talleres, han ofrecido espontáneamente varios números de dicha obra para ser interpretados por valiosos elementos de Escuela de Arte el próximo "Miércoles de Moda".

Completará el magnífico programa la interesante película de la Ufilms "La señorita de los cantos de Hoffma" y se rifará una linda muñeca.

Se admiten encargos de localidades en el local del Taller, teléfono 689.

VITABANA
INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Estando próxima a confeccionarse la Relación de los señores propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de la propiedad urbana de este término Municipal, al objeto de proceder al cobro de la segunda derrama obligatoria, para el pago de los alquileres condonados a los beneficiarios del Decreto número 264, de fecha 1 de mayo de 1937, durante el período de enero a junio del corriente año, se recuerda a aquellos que no hubieran presentado en la anterior derrama la declaración jurada ordenada por el artículo 17, de las Instrucciones dictadas para el desenvolvimiento del invocado decreto, la obligación que tienen de hacerlo en las oficinas de esta Corporación, San Francisco, 13, donde les serán facilitados los correspondientes impresos, durante las horas desde las quince a las dieciocho, y en el plazo de cinco días hábiles, a contar del día de la fecha del presente aviso, ya que la omisión de tales declaraciones juradas equivale a ocultación de rentas, la cual, a tenor de las prescripciones del artículo noveno del citado Decreto, se estimará como constitutiva de un delito de esta, siendo sancionada con la pena establecida en dicho artículo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, FRANCISCO LA ROCHE.

Delegación de Hacienda

Ayer, el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Valeriano P. Flórez Estrada, entregó a los Jefes de dependencia de aquella casa una laudatoria comunicación, en la cual expresaba a todos los funcionarios de la misma su honda satisfacción por la leal y eficaz colaboración que le han prestado en este primer semestre de su actuación en el cargo, ya que la labor realizada ha culminado en un alza de más de un millón de pesetas, en relación con el igual período de 1937.

Añade el Ilmo. señor Delegado en la mencionada comunicación, que este éxito inicial ha de traer, como lógica secuela, un incremento aún mayor de la recaudación en el segundo semestre del año, toda vez que en él han de tener pleno desarrollo las iniciativas en curso, y que atañen a importantes conceptos tributarios.

En el escrito resalta la complacencia del Delegado por haber podido ofrecer, al resurgimiento de España, aportación tan interesante como la normalización plena de los servicios de Hacienda en Tenerife y la implantación, en plazo breve, de una justicia fiscal, que permita robustecer los recursos del Estado en la medida que las circunstancias demandan.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

El Ministerio de Educación Nacional oficia a esta Sección que no existiendo en el mismo antecedentes de los expedientes relativos a la edificación de construcciones por el Estado y de los subvencionados por los Ayuntamientos, entidades o particulares, con destino a Grupos Escolares, cuyas concesiones fueron hechas con anterioridad al 18 de julio de 1936, y siendo preciso formalizar dicho archivo y poder continuar la tramitación correspondiente, proceda presentar la documentación que en tal orden se especifica, la que no se copia por su mucha amplitud, y lo que se interesa es que aquellas entidades que se encuentren en tal caso, oficien a estas oficinas que ellas darán los detalles que sean necesarios.

Lo que se hace público a los efectos que procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Arturo Pérez Zamora y Mandillo.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITURIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Inspección de Primera Enseñanza DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a un servicio ordenado por la Superioridad, todos los maestros y maestras de la provincia que tengan a su cargo escuela, bien sea en concepto de propietarios, interinos o sustitutos, deberán remitir a esta Inspección un estado comprensivo de los siguientes extremos:

- Clase de la escuela.
- Entidades de población que componen el distrito escolar.
- Censo de los niños comprendidos entre los seis y catorce años.
- Matricula y asistencia media anual.

Se interesa la mayor urgencia y exactitud en los datos pedidos, pues cualquier omisión o falsamiento daría lugar a severas sanciones.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La inspectora jefe, Susana Villavicencio.

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Josefa Méndez, Plaza Arguiles, 16.

Antonio Recodo.

Antonio Arinacha, M. Núñez núm. 16.

María González, San Martín núm. 10.

María Martín Leal, Calle Las Palmas.

Antonia García García.

Don Ramiro Alauve.

Libertad Díaz, Peña, 63.

García Ruiz, Fabricante de Tabacos.

Gabriel Hernández, Castillo núm. 37.

José Feo, Cuartel Infantería.

Juan Torres Molina, Teniente Mihalá Rif.

Ramón Rodríguez Rivero.

Lola Trujillo Trujillo, San Francisco, 33.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales se complace en hacer público su agradecimiento a los señores que a continuación se expresan por los donativos en especie y metálico, que han tenido a bien hacer en favor de este sector de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Don Carlos de León (Hotel Palace), 110 pesetas; don Antonio Álvarez (Panadería Santo Domingo), 226 pesetas; don Pedro Rumeu (Panadería La Marina), 25 pesetas; La Unión Industrial S. A., 60 pesetas; don Manuel Morales Clavijo, 35 pesetas; Fábrica de Tabacos "La Mascota", 250 cajetillas de cigarrillos; don Manuel Herrera, 90 pesetas; don Alfonso Pérez Delgado, 8750 pesetas; don Isidro Rojas, 3.700 cajetillas de cigarrillos; don José Martín Delgado (Icod), 245 pesetas; don León Ventura Vera, 5 pesetas; don Andrés Rodríguez González, 300 pesetas; Tipografía Margari, 184 pesetas; don Octavio Peña Hernández, 5 pesetas; don Narciso Talledo, 6 pesetas; don Antonio Peña, 3 pesetas; Sección de Apuntados del Puerto de la Cruz, 3395 pesetas; don Antonio Ledesma, 100 pesetas; don Jorge Lovaco, 25 pesetas; "La Granadina", 5 pesetas; Fábrica cigarras "La Isla", 4.000 cajillas de cigarrillos.

Para la primera Banderá de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Tenerife que se encuentra en el frente de combate:

Don Pedro García Díaz, 10 latas de mermelada, 10 latas de calamares, 10 latas de almendras y 10 latas de sardinas.

Don Emilio Díaz Mora, una caja con 200 paquetes de chocolate.

Don Andrés Llombet Rodríguez, 2 latas galletas María y 25 paquetes de chocolate.

Don Tomás Martín Hernández, 12 latas navajas, una garrucha de cañic y una lata de galletas.

Don Emelido Bello, una lata jamón cocido de 8 kilos.

Don Julián Saenz, 2 cajas de chocolate con 100 libras.

"La Catalana", 240 paquetes de chocolate.

Don Francisco Baez Jiménez, 12 latas calamares, 6 latas de salmón y 5 libras de chocolate.

Don Julián Ramírez Marvero, 1 lata pasta de cerdo, una lata anchoas, una lata peras, una lata de muerzos y una lata almajas.

Don Francisco Rodríguez Barrios, 200 latas sardinas.

Don J. Capole, 500 paquetes "Platanos".

Comandancia General VISITAS

Ayer visitaron al Comandante General el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; jefe de día, comandante de Infantería, señor Arriaga; comandante de Ingenieros, señor Martín de la Escalera; coronel jefe del Regimiento Infantería de Tenerife, señor Gallier; Delegado de Orden Público, señor Martínez Mateo.

DONATIVO DE TABACO

El industrial de esta plaza, don Fernando Franquet, ha hecho un donativo de 200 cigarrillos puros y 500 cajetillas de cigarrillos al Hospital Militar de esta capital, para que sean distribuidos entre los heridos y enfermos hospitalizados en dicho Establecimiento.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1º DE JULIO

Presente en esta Plaza el coronel de Infantería don Francisco Gallier Play, se hace cargo del mando del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, que le será entregado por el comandante del mismo Cuerpo don Esteban Arriaga Adán, que accidentalmente lo mandaba.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Regimiento de Infantería núm. 38, don Luis Miranda Núñez.

Imaginería: El comandante de la Comandancia general de Canarias, don José Tártalo San Llamara.

Hospital: Infantería, tercer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

"Echeyde" a la Orotava

Mañana, domingo, día 3 de los corrientes, a las 14 horas (dos de la tarde) partirán del Círculo de Amistad XII de Eno los elementos de música y bailes regionales de dicha sociedad denominados "Echeyde" que marchan a la Orotava a celebrar el anunciado espectáculo pro-movimiento al Generalísimo, que patrocina Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tendrá lugar en el teatro Atlántico, dando comienzo a las diez de la noche.

Hará la presentación el Jefe Provincial de Prensa y Propaganda don Ramón González de Mesa, y tomará parte las tiple Marianela González de Pérez y Libertad Álvarez, el tenor Ramiro Army, el bajo cantante señor Falcón y el maestro don José Terol.

También intervendrán el poeta Diego Crosa (Crosita), y el afamado concertista de guitarra don Carmelo Cabral.

Dado el entusiasmo que reina en aquella villa, en donde casi se hallan agotadas todas las localidades por el fin patriótico que se persigue, auguramos a los expedicionarios un completo éxito.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

Carlos Chávez, de 38 años, domiciliado en Costa Sur. Presenta erosiones en distintas partes del cuerpo. Leve.

Victoria Roja, de 30 años, domiciliada en Roque Negro. Presenta un cuerpo extraño en la pierna izquierda.

Francisco Guerrero, de 29 años, domiciliado en Santo Domingo. Asistido de cólico gástrico.

Jesús Febles, de 22 años, domiciliado en Emilio Calzadilla, 22. Presenta ataque epiléptico.

Sindicato Español Universitario

SECCIÓN FEMENINA

Sin excusa ni pretexto, tendrán que presentarse hoy, a las diez de la mañana, en nuestro local social calle de San Lucas (antigua Logia) las camaradas siguientes:

Aurea Castelo, Concepción Pérez, Julia Padrón, Amadora Casañer Encarnación Filipes Maruca García Palenzuela, Silvia Molina, Felisa del Carmen Caimolina, Matilde Delgado García, Julia Díaz, Candelaria Cabrera, Pilar Velarde Iglesias, Carmen Rubio Tena Luisa Díaz López, Lilia Diez Pérez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938.—La Delegada Provincial.

Julio 2

Sábado
San Marcelino

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Domingo, 3.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho. Comunión mensual de la Semana Devota.

A las nueve, Misa rezada para los niños y niñas, por intención gregoriana, de doña María Elena Martín, que en paz descanse.

A las diez Misa mayor con asperges y sermón.

A las doce, Misa rezada, con explicación doctrinal.

A las tres de la tarde, Catecismo para niños y niñas.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, preces de la Semana Devota, Bendición y Reserva, procesión claustral y canto de la Salve en el altar de la Virgen del Carmen.

Información de los pueblos

ICOD

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS Y CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la ciudad de Icod se celebró el pasado domingo, día 26, la Fiesta de las Espigas, que la Adoración Nocturna, en cumplimiento de su Reglamento, acostumbra celebrar por el mes de Junio.

Concurrieron con sus banderas representaciones de las Secciones Adoradoras de La Laguna, Tacoronte, Candelaria, Tegueste, Tejina, Valle de Guerra, Realejos, San Juan de la Rambla y Garachico, y los Turnos de Tarsiclos de Tejina y Garachico.

Después de los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con sermón, se organizó la Vigilia, saliendo a la iglesia los Adoradores con sus banderas y cantando los himnos del ritual, y haciendo la plática de presentación de la Guardia el M. I. señor Director Diocesano.

La iglesia parroquial estaba completamente llena de fieles, que permanecieron durante toda la noche adorando al Santísimo Sacramento y acompañando a los Adoradores en sus velas. Grande fue la devoción que manifestó el pueblo de Icod durante la noche de la Vigilia, desfaciéndose de cuando en cuando grupos de jóvenes que hacían el Via Crucis, los señores sacerdotes de la parroquia, director diocesano y los párrocos de Tegueste, Garachico y Dautre; acudieron a los confesionarios, no solamente los adoradores, sino también una multitud grande de fieles de ambos sexos.

A las seis de la mañana salió la procesión de S. D. Majestad entre los acordes de la Marcha Granadera, los cánticos de los himnos eucarísticos de la multitud y las banderas y estandartes.

En el Calvario hubo un descañoso, y pronunció una ferrososa plática el señor director diocesano, y el señor cura párroco dió la bendición a los campos.

Después de la procesión se obsequió a los adoradores con un espléndido desayuno en el palacio del Ayuntamiento, servido por señoras y señorías de Acción Católica, que con tanta amabilidad agasajaron a los comensales. En el acto se dieron vivas a Cristo Rey, a España y a Franco.

Mas como la piedad de Icod es infatigable, después de la noche de adoración y la procesión de S. D. M. de la mañana, se celebró una función solemnisima en la parroquia, en honor del Santísimo Corazón de Jesús, predicando el M. I. señor don Bernabé González, Doctoral de Tenerife, y a las seis de la tarde se sacó en procesión la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en un hermoso trono adornado de flores naturales. A la procesión acompañaron el Clero, Autoridades, Hermandades, multitud de fieles. Al regreso de la procesión también hubo sermón a cargo del señor Doctoral que explicó los deseos del Divino Salvador al mostrar su Corazón a la Beata Margarita Alacoque.

Nuestra felicitación al señor cura párroco y a todos los que cooperaron a tan hermosos cultos y hacemos votos para que los proyectos de organizar la Adoración Nocturna, Tarsiclos y Jueves Eucarísticos que vimos formar, le lleven a efecto para que el pueblo de Icod dé mas expansión a su devoción al Sacramento de los Altarés.

EL SEÑOR

Don Alvaro Martín Fernández del Castillo

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL 26 DE JUNIO DE 1938, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda, doña Otilia Bencomo F. del Castillo; sus hijos, doña Otilia (ausente), doña María y don José; hijo político, don Blas Pérez González (ausente); su hermano, don Manuel (ausente); padres políticos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes día 4, a las nueve, en la iglesia de San Francisco, de esta capital por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1938.

EL SEÑOR

D. José Martín Palazón y Arvelo

ABOGADO Y SECRETARIO JUDICIAL HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

Su viuda, doña Adela Maldonado Dugour; sus hijos, doña Rosa y don Angel Palazón Romero; su madre política, hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, día 2, a las once de la mañana desde la Villa Nava, de La Laguna, y a las doce en Santa Cruz, desde la Plaza de la Paz al Cementerio de San Rafael y San Roque; favores por los que les quedarán agradecidos eternamente.

El duelo se despide frente al Hospital Militar.

La Laguna 2 de julio de 1938.

Teatro Guimerá

Sábado, 2 de julio de 1938. A las 9'30 de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Organizado por el Sindicato Español Universitario a beneficio de las "Colonias Infantiles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS."

Estreno de la comedia cumbre de los hermanos Alvarez Quintero,

"Los Leales"

Todo el mundo al teatro Guimerá a presenciar la mejor comedia de estos ilustres autores por los mejores artistas de Canarias. Encargue enseguida sus localidades al teléfono 1381, de 11 a 1 y por la tarde, de las cuatro en adelante, en la taquilla del teatro.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—

RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NÚÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

Administración Municipal

SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.—SECCION SEGUNDA.—HACIENDA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

— AVISO —

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros señores que por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General, las horas de despacho en estas oficinas para el público a partir del 1 de julio, serán:

CAJA

De ocho y media a doce, y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

— ANUNCIO —

Confeccionada la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de 5 por ciento por Vigilancia, se expone al público por el plazo de 15 días, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección segunda (Hacienda) de la Secretaría, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar en contra de la misma, las reclamaciones u observaciones que estimen procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1938. — Segundo Año Triunfal.—El secretario, Fumagallo.—Visto bueno, el alcalde, E. Ramos.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIROS ROBUSTOS Y SANOS

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guamasá.

Informarán en esta Redacción

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Acerca de la "Guerra Santa" Contestación a M. J. Maritain

po I. G. Menéndez-Reigada

LA GUERRA POR PARTE DEL FRENTE POPULAR ES "ANTI-SANTA" Y "ANTIDIVINA"

No sé qué entenderá Maritain por "santo" propiamente dicho. Mas yo entiendo que en la cumbre de toda santidad está Dios, que es el santo por esencia. Y fuera de Dios, tanto más santas son las cosas cuanto más participan de Él, a Él se aproximan y a Él conducen. Por eso es santa la Iglesia Católica y la Religión cristiana, con sus sacramentos, con sus ministros, con sus dogmas, con su moral con su culto y con los lugares y objetos destinados al mismo. Por mucha filosofía de la historia que se sepa, nadie me negará que todo eso es santo, en el sentido propio de la palabra.

Pues bien, contra todo eso se dirige la guerra por parte de los marxistas y de sus aliados del Frente Popular. Y no como un fin secundario o adyacente, sino como motivo primordial de su actuación y primer blanco a donde sus tiros se dirigen.

Así lo declara el Episcopado español en su "Carta colectiva": "La revolución comunista, aliada de los ejércitos del Gobierno, fué, sobre todo, antidivina. Y en otro lugar: "Pero, sobre todo, la revolución fué "anticristiana".

No creemos que en la historia del Cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante, en todas las formas de pensamiento, de voluntad y de pasión, del odio contra Jesucristo y su religión sagrada. Tal ha sido el sacrilegio estrago que ha sufrido la Iglesia en España, que el delegado de los rojos españoles enviado al Congreso de los "sin Dios", en Moscú, pudo decir: "España ha superado por mucho la obra de los Soviets, por cuanto la Iglesia en España ha sido completamente aniquilada".

Pero veamos si concuerdan estos testimonios con el pensamiento soviético-marxista que aliena la revolución española o sus nuestros dignísimos Prelados los que lo han desfigurado. Unas pocas palabras de los corifeos de la revolución marxista nos harán ver la exactitud de la interpretación de nuestro Episcopado:

El mismo Marx nos ha dejado escrito: "La destrucción de la religión, como felicidad ilusoria del pueblo, es una exigencia de su felicidad real". (Carlos Marx "Contribución a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel". Obras filosóficas, t. I, página 85). Y Lenin añade: "Es necesario combatir la religión, he aquí el "ABC" del marxismo integral". Y Liebknecht apoya: "Nosotros, los socialistas, tenemos la obligación de extirpar con decisión y abnegadamente, la creencia en Dios, y nadie puede ser digno de llamarse socialista, sino aquel que es ateo y se dedica esforzadamente a la propaganda del ateísmo". Y Lunacharsky suscribe: "Nosotros odiamos el cristianismo, y los cristianos, aún los mejores de ellos, deben ser considerados como nuestros peores enemigos". Y finalmente, oigamos lo que nos dice el Programa de la Internacional comunista (1 de septiembre de 1928): "Entre los objetivos de la revolución cultural... la lucha contra la religión, este opio del pueblo, ocupa un lugar preeminente".

¿A qué seguir amontonando textos? Con los pocos que preceden, parecemos bien claro cuál es el principal objetivo de la revolución soviético-marxista: la guerra contra Dios, contra toda religión, contra todos los cristianos, que han de ser mirados como "sus peores enemigos".

Por algo decía una emisora roja, según declara haberlo oído el señor Pérez de Olaguer: "Nosotros no sabemos si Dios está con Franco: lo único que

sabemos es que con nosotros está Lucifer". Sería demasiado cándido el que pensase que las citadas expresiones no tienen aplicación a la guerra presente. En ella, más bien, se han rebasado todos los intentos satánicos que el cálculo de sus progenitores hubiera podido forjar.

La elocuencia de los hechos es muy superior a la elocuencia de las palabras. Sistemáticamente, en todo el territorio dominado por los rojos, se ha perseguido y destruido "lo santo", con una furia verdaderamente luciferina. A sacerdotes y religiosos se les ha buscado por montes y escondrijos con un empeño incomparablemente mayor que a los ricos o a los enemigos políticos si no eran católicos, y se les ha asesinado, en la mayoría de los casos sin formación de proceso, por el sólo hecho de ser ministro de Cristo, calculándose en 18.000 el número de los que hasta ahora han sufrido el martirio.

Con un odio no menor se ha perseguido a todos los que eran conocidos como católicos, y el mero hecho de llevar consigo algún objeto religioso, como una medalla, un rosario, un escapulario, o encontrárselo en sus casas era motivo suficiente para condenarlos a muerte. El número de católicos que de este modo ha perecido es incalculable, pero ya se podrá contar por cientos de miles. Y en muchos casos no se han contentado con matarlos, sino que en ellos han ensayado los tormentos más horripilantes, algunos de los cuales no tienen precedente en la historia.

De igual modo que contra las personas, se ensañó la furia roja contra todas las cosas santas. El culto católico fué prohibido en todas partes, en público y en privado; los templos arrasados, vivo alguno que dedicaron a usos profanos y, en ocasiones, a sentinas del vicio; los sacrile-

gios inmundos y diabólicos perpetrados contra Cristo, escondido por nuestro amor en la Hostia santa; la profanación villipendiosa de las imágenes y de todos los objetos sagrados; la violación de sepulturas para exponer sus momias en espectáculo los macabros, haciéndolas objeto de grotescas diversiones y burlándose de la inmortalidad de las almas; con otros hechos semejantes, que no es posible detenernos a enumerar siquiera, constituyen la prueba más palmaria de que la revolución desencadenada por los rojos se dirige primariamente contra la religión y contra todo lo santo.

Y, en correspondencia con estos hechos, está la propaganda perniciosa del ateísmo la detestación y prohibición del matrimonio católico—que también es cosa santa—con la inducción sistemática a todo lo que puede atentar contra la familia cristiana; la inmoralidad entronizada y fomentada por todos los medios y la blasfemia casi impuesta a todo el que quiera pasar por rojo auténtico.

Digamos ahora mi sabio condescendiente, con todas sus filosofías, si la guerra española, por parte de nuestros adversarios, no es "antisanta": contra lo santo. Y si es "antisanta" por parte de nuestros contrarios—a no ser que él haya inventado una lógica distinta de la que todos conocemos—tendrá que reconocer que por parte de los nacionales nuestra guerra es "santa".

Dice M. Maritain que "la filosofía es cosa difícil, y cada cual la entiende según la medida de sus facultades". Pues bien, el argumento anterior creo que está al alcance de las inteligencias más mediocres, y todos lo entenderán, a no ser por ventura ciertos filósofos que, a fuerza de aguzar el ingenio, se quedan sin ninguno. Y no lo tome por alusión personal.

Notas de la Rambla

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

El día 24 último se celebró la función de nuestro Patrón San Juan Bautista. La Iglesia, majestuosamente adornada, cual correspondía a nuestro Protector y Guía en el camino del cielo. Cada una de las señoras que tienen la misión de arreglar el altar de su cargo, se esmeraron en hacer una filigrana (si cabe la frase) con las perfumadas flores y artísticas combinaciones de luces.

Hubo bastante concurso de fieles que, como buenos hijos, venían a felicitar a su Padre. También concurrieron a la función y a la procesión la venerable Hermandad del Santísimo, el M. I. Ayuntamiento, y Falange con su banda de cornetas y tambores.

El panegírico lo pronunció el grandilocuente orador Rdo. P. Bonifacio González, Superior de los Paules de La Laguna. Su brillante oración sagrada fué modelo en su forma y en su fondo y en el buen decir del orador. El público quedó satisfecho.

El mismo día 24 empezó por la noche el Triduo al S. C. de Jesús.

La Iglesia, con los mismos adornos de la función de la mañana, destacábase, sin embargo, el Altar Mayor y el de la Sagrada Familia, el trono del Sagrado Corazón y el de San Antonio de Padua, que llamaron la atención a propios y extraños. Al regresar de la ciudad de Eod la Sección de Adoradores nocturnos de la ciudad de Tacoronte pararon en esta villa, y todos, caballeros y señoras, entraron en el templo lo recorrieron y observaron con minuciosidad, quedando complacidos por la belleza del mismo, por los ricos tronos y por la exultante del adorno de los altares, manifestando su admiración a nuestro párroco y felicitándole por ello. Nosotros agradecemos a los visitantes tales manifestaciones, por ser sinceras.

Predicó el Triduo y el panegírico de San Antonio el P. Leoz, de la misma congregación de los Paules de La Laguna, el cual estuvo muy acertado en los temas que desarrolló.

El domingo 26, último día del Triduo, a las seis de la tarde, salió la majestuosa procesión, que siguió el itinerario de costumbre, con el mismo acompañamiento que en la procesión del Patrón; con más concurrencia, desde luego, por ser día festivo, dando todos, como de costumbre, una nota de cultura y religiosidad, marchando con el mayor recogimiento y compostura.

La Comunión general del domingo fué bastante numerosa. El coro compuesto de las señoritas Susana Fernández Oramas, Carmila y Teresita Ruiz Cedrés, doña Elena Bello de Díaz Llanos, don Juan José Ruiz Cedrés y don Norberto Yanes de Torres, y con la cooperación del notable músico don Miguel Díaz Llanos, que les acompañó con el órgano, estuvo a gran altura.

Que el Sagrado Corazón de Jesús derrame sus gracias sobre este devoto pueblo y que lo conserve en la piedad y religiosidad de que dió pruebas el domingo.

DE SOCIEDAD

La señora maestra del Llano del Negro en Garachico, doña María Luis Rodríguez que, por motivo de alumbramiento se halla con su familia, ha dado a luz un hermoso y robusto niño, por lo que la felicitamos, lo mismo a su esposo, don Rogelio Oramas Cúe.

NECROLOGIA

Después de penosos sufrimientos y confortado con los Auxilios Espirituales, pasó a mejor vida el joven don José Siverio Pérez que en paz descanse. Reciba su madre y demás familiares nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones de la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

VITABANA

ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

El desengaño de un Embajador de la República

En la sección "Cartas al Editor", de "The Times", tribuna libre a la que no desdénan acogerse las plumas más ilustres de la Gran Bretaña, y en la que se sustentan las más contradictorias opiniones, hallamos (edición del 10 del corriente) una interesante carta, un documento de alto valor que reproducimos seguidamente:

"Señor: En el momento de abandonar Londres, después de un viaje particular, recurro a la hospitalidad de esas respetables columnas para desmentir categóricamente actos y palabras que se me han atribuido con una pequeña dosis de publicidad y de trivialidad.

"La primera y última noticia que he tenido respecto al pretendido armisticio en España, ha sido la que he leído en la prensa de Londres. Estoy enteramente de acuerdo con las declaraciones hechas el último sábado por mi amigo el Duque de Alba, portavoz del General Franco. Por mi propia cuenta y apreciando los diferentes factores técnicos, políticos y psicológicos, estimo que un armisticio es en absoluto increíble e irrealizable en España. Ha sido así siempre y ahora lo es más que nunca.

Mi respeto y devoción por la verdad moral me compelen a confesar que la República española ha resultado un trágico fracaso.

Sus hijos son culpables de matricidio. Y no es menos cierto que actualmente tampoco existen republicanos en el otro bando.

Desde el momento mismo en que se inició el Movimiento Nacionalista, yo asentí explícitamente a él y he profesado al General Franco una invariable y sostenida adhesión. Tengo a orgullo y honor el que mi dos únicos hijos sirven como simples soldados en las primeras líneas del Ejército nacional. Por su fe, sentido del deber y espíritu de sacrificio, la juventud nacionalista está creando la vitalidad del mundo para el futuro.

Yo estoy convencido de que los españoles de uno y otro lado saben que la guerra está ya virtualmente y actualmente ganada por los nacionalistas y que la inevitable victoria final está ya a la vista. Incluso un lego en materia militar puede darse cuenta de que el Generalísimo Franco ha conducido la guerra con la máxima rapidez compatible con un coeficiente de seguridad y con el mínimo de pérdidas, las tres preocupaciones de todo buen capitán, más aún en una guerra civil, en la cual política y estrategia están tan íntimamente ligadas.

Respecto al llamado pacto de los cuatro potencias y dejando sentado que mis ideas son puramente personales he de declarar que me siento decididamente inclinado en su favor, y no limitando a tal número solamente—Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania—pues yo lo elevaría a cinco, incluyendo la renaciente España Nacionalista. Podría llegarse a una especie de segundo Locarno, con un nuevo estilo. Yo me doy cuenta con dolor y con pena no pequeños, de un difundido temor en la opinión británica respecto a que el triunfo de Franco podría gravitar oblicuamente y perturbar el equilibrio europeo. Yo, por el contrario, creo firmemente que este triunfo actuará como un medio instrumental para neutralizar los vaivenes del equilibrio y para conducir a una definitiva y pacífica organización de Europa, dentro del armazón de aquella quintuple colaboración que acabé de diseñar, con un común propósito y un supremo interés mutuo, la preservación del aliento de vida, de aquello que es más precioso e imponderable de la civilización de Occidente. Este acuerdo embrionario vendría seguramente

de tenderse su luz, más pronto o más tarde sobre uno u otro camino. La alternativa es demasiado atroz.

El lema de la España Nacionalista es: "España una, fuerte y libre". Lo que quiere decir completamente independiente, con una voz y voto en la Asamblea de las grandes potencias que son auténticamente europeas. Se ha olvidado prematuramente que España existe para una alta y específica misión, a la cual ha rendido siempre honor, la de ser el baluarte de la continuidad europea contra las fuerzas extrañas destructoras. Obstruir el curso natural de los acontecimientos y el triunfo final de la España Nacionalista implica un riesgo gratuito para el porvenir del equilibrio europeo. Es en consecuencia urgente poner término a la guerra, el resultado de la cual es ya casi un hecho consumado. Si algunos espíritus generosos desean alguna especie de mediación que disipen las nubes envendadas de la pasión partidista, adviertan a los vencidos la desesparanza de su inútil lentitud, reconcilienlos con la inexorable del hecho histórico y aconsejenles la adopción de un gesto heroico para evitar la ulterior destrucción y la superflua supresión de vidas, por más que ya sé que para un ibérico o para un doctrinario, do-

blemente para un ibérico doctrinario, decirlo que se rinda a las realidades, es invitarle a volar por debajo del techo de lo heroico.

Acepto gustosamente que mis opiniones personales no tienen más autoridad ni más interés público que lo de ser un exponente de lo que yo estimo son las convicciones de los que como yo fuimos republicanos".

El documento transcrito, valioso ya por su contenido, tiene además el valor que le da la firma que figura al pie del mismo: la de don Ramón Pérez de Ayala. El señor Pérez de Ayala fué uno de los intelectuales que integraron el grupo que se intituló: "Al Servicio de la República" y que tan gran parte tomaron en la campaña que presidió a su instauración en España en 1931. Bajo el Gobierno Azafia desempeñó el cargo de embajador de España en Londres en la primer etapa republicana, cuando fué Presidente del Consejo Azafia, y se reintegró a dicho cargo en 1936, después de las elecciones cuando Azafia desempeñó la Presidencia del Consejo, primero, y de la República, después.

El 19 de julio de 1936, el señor Pérez de Ayala se hallaba a la puerta de la Embajada. Nadie puede dejar de ver en él a un significado y hoy desengañado republicano.

Portugal y España

Han quedado totalmente restablecidas de hecho y derecho las relaciones de buena vecindad y amistad entre los dos pueblos peninsulares con el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco por el de Portugal y más expresivo aún con el nombramiento de Embajadores entre las dos Naciones, lo que se dió a conocer al público por medio de la siguiente nota oficial mandada a la prensa por el Ministerio de Extranjeros de Portugal el primero del corriente mes:

"Los Gobiernos de Portugal y España acordaron que las repre-

sentaciones diplomáticas entre los dos países, lo sean por Embajadores.

Como embajador de Portugal fué nombrado el doctor Teodoro Pereira y como embajador de España el coronel de Ingenieros, don Nicolás Franco".

Este ilustre diplomático llegó el 13 a Lisboa, siendo aguardado por los Funcionarios Superiores de la Embajada y Consular de España, representante del Ministerio de Extranjeros y varias personalidades, no estando aún determinado el día de su entrega de credenciales al jefe del Estado.

Falange Española Tradicionalista, de Granada, implantará el salario familiar conforme a la doctrina social de la Iglesia

Falange Española Tradicionalista de Granada, que con tanto entusiasmo desarrolló la propaganda del Fuero del Trabajo, iniciará próximamente una intensa campaña al objeto de implantar las Cajas de Compensación, cuya finalidad principal es lograr el establecimiento del salario familiar, concepto católico del salario, de acuerdo con numerosas Encíclicas de los Santos Padres.

A tales efectos y en próxima fecha, Falange celebrará un acto importante de propaganda en el que intervendrán el Deán de la Catedral de Granada doctor Cervero Tormo y el capitán jurídico, delegado provincial de Propaganda del C. N. S., camarada Enrique Amat Casado.

El acto tendrá lugar en un céntrico salón de espectáculos y Falange Española Tradicionalista habrá con tal motivo un llamamiento a la clase patronal granadina para que coopere con entusiasmo y patriotismo a sus propósitos de justicia social inspirada en principios de fraternidad cristiana.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.



Alvaro Rodríguez López
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Colegio de Corredores de Comercio AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de julio, agosto y septiembre regirá la jornada intensiva en los despachos de todos los Corredores adscritos a este Colegio, fijándose las horas de oficina de 8 a 13, los días laborables.

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud e equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Fred Olsen Line

Línea de vapores furtivos

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO

Día 2.—Vapor BAJAMAR Día 23.—Vapor BAJAMAR
Día 9.—Vapor BREÑAS Día 30.—Vapor BREÑAS
Día 16.—Vapor BETANOURIA

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVENIDA DE CUBA, 13 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Trasmediterránea
SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

LLEGADAS	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas	GOMERA
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal	LEON Y CASTILLO GOMERA
Martes, 6 hs. Las Palmas	LEON Y CASTILLO GOMERA
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma	LA PALMA GOMERA
Miércoles, 6 hs. Las Palmas	LA PALMA GOMERA
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal	LA PALMA
Viernes, 17 hs. Las Palmas	
Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma	
Lunes, 12 hs. Las Palmas	
Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma	
Martes, 12 hs. Las Palmas	
Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife	
Jueves, 24 hs. Las Palmas	
Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián	
Viernes, 24 hs. Las Palmas	
Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 8 y media a 7.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

Candelaria, número 19
Teléfono, 1145

VITABANA ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

El próximo martes se reunirá el pleno del Comité de No intervención

Londres, 1. (Havas).—La reunión del pleno del Comité de no intervención, está fijada para el próximo martes, cinco de julio, a las cuatro de la tarde, después de haberse llegado en la reunión de ayer a un acuerdo de principios sobre las modalidades de la retirada de voluntarios. La reunión del pleno tendrá como objeto dar al plan bránico la ratificación de todas las potencias que pertenecen al Comité.

El delegado soviético, Kagan, ha seguido insistiendo sin embargo en ciertas modificaciones de detalle; pero se cree que una vez obtenido el acuerdo de las ocho restantes potencias representadas, terminará por aceptar el punto de vista general.—(F. E. 7).

SE DETIENE A TRES DAMAS EN UN BALNEARIO

Eger, 1. (DNE).—En un balneario de Franzesban, han sido detenidas y conducidas a la comisaría tres señoras de nacionalidad sueca, suiza y alemana, respectivamente, por haber repartido varios donativos en los barrios habitados por personas necesitadas.

Una de ellas sufrió un fuerte ataque de nervios al ser detenida. Inmediatamente se dió cuen-

Una nota de la Jefatura de Primera Enseñanza sobre el aval a los maestros procedente de la zona roja

Vitoria.—El señor Toledo, hizo entrega esta mañana a los periodistas de la siguiente nota: "Llegan con frecuencia a esta Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza peticiones de reintegro en el Magisterio por maestros procedentes de la zona roja, en las que en las declaraciones juradas y en los avales presentados por los solicitantes figuran funcionarios que pertenecieron al Ministerio de Educación Nacional o no han sido depurados o están propuestos asimismo para sanción por las correspondientes comisiones educadoras. Igualmente esta Jefatura ha advertido a través de los numerosos expedientes que llegan a su resolución la facilidad con que se accede a avalar a personas que habiendo ejercido la enseñanza en la zona roja cerca de dos años, resultan, por los informes de este Ministerio, que no son acreedores a tales garantías. Para cortar radicalmente estos hechos que vienen a perturbar el normal funcionamiento de los servicios, se hace pública esta nota, con objeto de que se extirpe el celo sobre asunto tan fundamental y delicado como el que se refiere a la depuración personal docente, haciendo saber que es preciso el conocimiento y manifestación expresa en los avales de los antecedentes políticos y sociales de los solicitantes, correspondientes a su actuación anterior y posterior al 18 de julio de 1936".

NADA SE HA HECHO CONTRA LOS JUDIOS INGLESSES EN ALEMANIA

Londres, 1.—El subsecretario de Relaciones Exteriores declaró ayer en la Cámara de los Comunes, que en su departamento se desconoce caso alguno de que a algún judío inglés le hayan sido confiscadas sus propiedades por Alemania o excluido de la Bolsa de Berlín.—(F. E. 7).

Probable dimisión del ministro inglés de la Guerra

MÁS SOBRE EL ASUNTO SANDYS

Londres, 1. (DNE).—La prensa londinense comenta aún el asunto Sandys. El sentimiento general es que hubiera sido mejor no dar tanta publicidad a semejante caso, que puede dar en el extranjero una sensación de falta de inteligencia entre los distintos círculos nacionales, principalmente entre el elemento militar y el Parlamento. Hubiera sido mejor retirar la interpelación desde el principio y en caso que haya necesidad de seguir tratándolo, debía hacerse como de una sencilla cuestión de servicio corriente, escribe el "Times".

El "Daily Express" opina que Inglaterra está perfectamente de acuerdo en que los secretos de estado sean guardados escrupulosamente. El país daría con gusto poderes más amplios en este sentido, a quien debe darlos.

El "Daily Mail" piensa que el

Meritísima labor de las señoras de la Comisión de extranjeros para Frentes y Hospitales

Burgos, 1.—Las señoras que forman parte de la Comisión de extranjeros, en Biarritz y San Juan de Luz, de Frentes y Hospitales, vienen realizando, al igual que todas sus compañeras de otras secciones, gran actividad y celo para recaudar fondos con los cuales poder efectuar compras de objetos para los frentes durante el mes de julio.

La mencionada Comisión ha remitido ya un camión ambulancia con doce camas completas y gran número de sábanas, toallas, servilletas, pañuelos, calzoncillos, etc., etc., para las fuerzas nacionales que actúan en los frentes.

También han efectuado donativos al hospital "Mola" de San Sebastián; al de "Aguilafuente", de Zarauz, y al de Torrealega, de Santander.

CONTINUARA EL SALVAMENTO DE LA FRAGATA "LUTINE"

Amsterdam, 1. (DNE).—La draga gigante "Karimania", que se dedica a hacer excavaciones submarinas para salvar los tesoros de la fragata "Lutine", naufragada en sus tiempos frente a Terschleng, ha sufrido serios desperfectos estos días a causa de los temporales, estropeándose parte de la maquinaria.

El temporal ha amainado y la embarcación fué remolcada a las tranquilas aguas de la rada de Terschleng, para ser reparada. Dentro de breves días continuarán los trabajos de salvamento.—(F. E. 7).

ministro de la Guerra hubiera obrado de mejor manera tomando todas las medidas que le hubiesen parecido necesarias, antes de provocar esta efervescencia. Así ningún secreto de Estado hubiera sido revelado ante el mundo entero. El Parlamento tiene tareas mucho más importantes que cumplir.—(F. E. 7).

¿DEMITIRA EL MINISTRO DE LA GUERRA?

Londres, 1. (DNE).—La dimisión de Horé Belisha a consecuencia de los incidentes del asunto Sandys, se considera probable.

Se dice, sin embargo, en los pasillos del Parlamento que Chamberlain desea conservar a su ministro de la Guerra y que hará todos los esfuerzos para conseguir la conciliación de los elementos antagonistas y apaciguar la situación. La tarea se considera difícil en los medios políticos.—(F. E. 7).

Además se anuncia que al principio de julio serán enviadas nuevas ambulancias a los frentes y gran cantidad de ropa que se está adquiriendo para distintos hospitales.

No hay que decir cuantos elogios merecen los trabajos de estas incansables señoras de "Frentes y Hospitales", en su tarea de auxiliar en lo posible a nuestros heroicos combatientes.

Por DOS pesetas

Bollos de caucho

¡VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.
P. Constitución, 10

Delegación Provincial de Trabajo

Aviso a todas las Corporaciones, entidades y particulares que tuvieren obras pendientes de ejecución a las cuales en su día les concedió subvención la extinguida Junta Nacional contra el Paro.

De conformidad con lo dispuesto al efecto por la Superioridad, se ruega a todas las Corporaciones, entidades y particulares que tuvieren obras aprobadas por la extinguida Junta Nacional contra el Paro, pendientes de ejecución o de conclusión, a fin de que en el plazo más breve posible se personen en esta Delegación de Trabajo, calle de Ferrer 25, siendo portadores de todos los datos referentes al proyecto aprobado, cantidad que fué concedida, cantidad que fué remitida, cantidad invertida, cantidades aportadas por otros Organismos distintos a la Junta Nacional contra el Paro para la continuación de las mismas, cantidad con que se cuenta actualmente, cantidad necesaria para la continuación de las obras aprobadas, fecha en que fueron suspendidas las obras, libramientos que hubieren sido anulados y fecha de la anulación, cantidades reintegradas al Tesoro y fecha de la reintegración, y finalmente, en caso de transferencia de crédito, obra u obras a las cuales haya sido transferido el crédito concedido en su día.

Espero que dada la vital importancia que los extremos anteriores envuelven, para hacer factible la normalización de obras que en la actualidad se encuentran suspendidas por falta de las cantidades que en su día fueron aprobadas, las Entidades y particulares interesados se apresurarán a facilitar a esta Delegación de Trabajo los extremos antes aludidos, ya que de no hacerlo así habrían de perder todo derecho sobre la percepción de las cantidades que no han sido libradas hasta la actualidad.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1936.—(II Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo,

Ministerio de Organización y Acción Sindical

ORDEN

Ítemo. señor: Con el fin de que las entidades que en virtud de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de 21 de abril del año actual, al solicitar su ingreso en la C. N. S. puedan aportar los datos precisos para resolver cada caso, este Ministerio, de acuerdo con el artículo noveno del Decreto mencionado, ha dispuesto:

Primero.— Toda Asociación que pretenda ingresar en la C. N. S. deberá solicitarlo por escrito a este Ministerio, presentando su solicitud en la Delegación Sindical Provincial correspondiente.

Segundo.— A la solicitud deberá acompañar:

- a) Certificado del acta de la sección y Junta en la que se acordó el ingreso.
- b) Relación detallada, con expresión del estado en que se hallan, de las Mutualidades y Cooperativas que sostengan. En caso negativo, certificación en que así conste.
- c) Balance general firmado por el Presidente, Secretario y Tesorero.
- d) Estatutos de la Asociación.
- e) Número de socios y actividades profesionales de los mismos.

Tercero.— El Delegado Sindical Provincial, una vez recibida la solicitud con los documentos que se citan en el artículo anterior, expedirá el oportuno recibo, remitiéndola a este Ministerio en el plazo de ocho días, con su informe.

Cuarto.— El Ministerio resolverá en definitiva, sobre el ingreso en la C. N. S., de los componentes de la entidad solicitante, fijando las condiciones en que deberá realizarse y la forma en que quedará atendido sus servicios en la Organización Nacional Sindicalista.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Santander, 1 de junio de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

PEDRO GONZALEZ BUENO
Ilmo. señor Subsecretario de este Ministerio.

VITABANA

INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

Noticias varias

SUSPENSIÓN DE CONTRATAQUES ROJOS

Valencia, 1. (Havas).—Las fuerzas rojas han tenido que suspender sus contrataques en el frente de Teruel, ante los fracasos sucesivos de las mismas y el coste en hombres y municiones.

Los nacionales aprovecharon esta calma relativa para ocupar sin preparación de artillería ni ayuda de tanques, las alturas del macizo de La Muela hasta Puebla de Valverde.

Los contrataques rojos en Castellón no dieron resultado.

INCLUSIÓN DE LOS PUERTOS DE CANARIAS EN EL CONTROL

Londres, 1.—En la reunión de

ayer tarde del Subcomité se tomó el acuerdo definitivo sobre la cuestión del control en los puertos de España.

El martes, en su reunión del pleno, el Comité encargará a su presidente de solicitar la conformidad de los dos partidos españoles.

Ha sido dada satisfacción a la demanda de extender el control marítimo a los puertos de las islas Canarias, que no habían incluidas en el proyecto inicial.

EL PUERTO DE VALENCIA BOMBARDEADO

Valencia, 1.—Nueve aviones Savoia bombardearon el puerto. No se sabe si los resultados previstos sobre los diversos objetivos fueron eficaces.

EXTRANJERO

SOBRE EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio, 1.—El ministro de la Guerra, general Araki, desmiente los rumores que circularon en la prensa extranjera, sobre pretendidas mediaciones de las potencias con vista a apaciguar el conflicto chino-japonés.

Tales rumores, dice el ministro, son prueba de que ni Hankeou ni el extranjero comprendieron hasta la fecha el motivo de la guerra.

No hay paz posible entre ambos países mientras Chiang Kai Shek esté en el poder, añadió el general Araki textualmente.

La declaración que hizo el japonés en enero último de que no quiere tratar con Chiang Kai Shek, es definitiva y no debe considerarse como un gesto sin valor.

EXPULSIÓN DE POLACOS DE CECOSLOVAQUIA

Varsovia, 1.—Según comunica de manera oficiosa una agencia telegráfica polaca, hasta hoy no han obtenido resultado los esfuerzos hechos por algunos elementos polacos para obtener nuevo permiso de residencia en ciudades checoslovacas, habiendo sido invitados por el gobierno de Praga a abandonar el país.

Los polacos contra los cuales se ha dirigido esta orden residen desde hace muchos años en Checoslovaquia.

Al conocerse la disposición del gobierno checo esperan que las autoridades polacas adopten igual medida contra los checos residentes en Polonia.

AVIONES DE GUERRA PARA PORTUGAL

Lisboa, 1.—Inglaterra entregará próximamente a la misión aérea portuguesa los aviones biplanos, tipo Gloucester Gladiator, pedidos por el gobierno de Lisboa a Inglaterra en enero de 1936.

Los aparatos llevan motores Bristol Mercury de nueve cilindros sobre comprimidos, capaces de alcanzar la velocidad de 255 millas por hora. Es el tipo de avión de combate más rápido y el más poderoso armamento. Lleva una ametralladora en la cabina, próximo al piloto, y una debajo del ala inferior, fuera del radio de la hélice.

INCENDIO

Lisboa, 1.—Un incendio ha destruido un aserradero y siete casas.

En los trabajos de extinción del fuego resultó herido un bombero.

Las pérdidas ascienden a varios centenares de contos.

El incendio alcanzó a un molino de trigo, causando también más de 100 contos de daños.

LA PARTICIPACIÓN ITALIANA EN LA EXPOSICIÓN ANTI-COMUNISTA DE HANNOVER

Hannover.—Ha sido inaugurada una gran Exposición anticomunista, donde Italia está presente con un notable y precioso material.

A la ceremonia inaugural, que se celebró con gran solemnidad, asistió el señor Melchiorri, delegado del Ministerio de la Cultura Popular que ha organizado la sección italiana.

El señor Melchiorri ha pronunciado un aplaudidísimo discurso inaugural, exaltando la contribución de sangre dada por el Fascismo en la lucha contra el comunismo y la colaboración Italo-alemana contra el peligro bolchevique.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA ITALIANA EN ALEMANIA

Breslau.—El inspector de los Fascios de Alemania y el Real cónsul de Italia han asistido a la inauguración de los cursos de italiano para extranjeros organizados por el Fascio de Breslau.

Participan en estos cursos más de 400 oyentes divididos en doce clases con dos profesores.

LIBRETAS DE AHORRO— CUENTAS DE AHORRO— AHORRO INFANTIL— AHORRO A PLAZO— FIJO— HUCHAS— TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICIÓN DE

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUILAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Lea Vd. Gaceta de Tenerife



LA REVOLUCIÓN NACIONAL PORTUGUESA

El presidente del Consejo y jefe de la Revolución Nacional portuguesa, Dr. Oliveira Salazar, sintetizó en estas palabras pronunciadas en su último discurso a la oficialidad portuguesa, el exacto significado y las verdaderas características de la Revolución Nacional, al glosar el reconocimiento de la misma por el Ejército portugués:

"Entiendo por este reconocimiento que la Revolución se mantiene fiel a su pensamiento inicial: nacional sin equívocos; espiritual sin reservas; popular sin servilismos ni privilegios."

Y son estas sus tres características más esenciales:

Nacional, porque es la Nación el punto de convergencia de todos los actos del gobierno y el anillo que une a todos los buenos portugueses.

Espiritual, porque, conforme a sus tradicionales trayectorias, en Portugal es espíritu se sobrepone a la materia en todos los resortes de su vivir: educación, trabajo y perfecto sentido de la vida, y

Popular, porque tiene como esencial finalidad la mejora de las condiciones sociales y la subida del nivel de la vida del pueblo.

Es por esta razón, por ser estas características esenciales del nuevo Estado portugués, porque el sistema de gobernanza de hoy de Portugal es tenido en el extranjero como uno de los más racionales y más equilibrados de los tiempos modernos.

Por no empequeñecer el sentido y estilo de estas palabras omitimos todo comentario.

ELIEN.

Comandancia de Marina

Precisando dotar a los candidatos a ingresar en la Escuela Naval Militar (marineros voluntarios en la Flota desde antes del 1 de enero de 1937) de los libros de matemáticas necesarios para el próximo curso, cuyos autores son los siguientes: Aritmética (Salinas y Benítez) Álgebra (Salinas y Benítez) Geometría (Ortega)

Trigonometría (Barreda y García Velázquez).

Por iniciativa del señor director de dicha Escuela Naval, dada la importancia de tales textos que se observa, se hace un llamamiento a las personas que poseyéndolos no los precisasen por sí pudieran entregarlos con el carácter de donación patriótica, lo que podrán hacer en la Secretaría de esta Comandancia de Marina hasta el día 6 del próximo mes de julio.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1936.—II Año Triunfal.—El Comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

CONSULTORIO DE BELLEZA!

Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen.

Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros.

Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascarilla, 10.

Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7.

Castillo, 72; teléfono, 438.

Santa Cruz de Tenerife.

2 MILLONES

1 MILLON

500.000 PESETAS

son los premios mayores de la Lotería extraordinaria del 20 de julio próximo, aniversario del Glorioso Movimiento Salvador.

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)